# MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 15009

La Congresista de la República, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

**CONSIDERANDO**

Que, el 08 de diciembre de 2015, en el diario oficial "El Peruano" se publicó la Ley 30376, Ley de creación del distrito de Pucayacu en la provincia de Leoncio Prado del Departamento de Huánuco.

Que, según la base cartográfica, los límites del distrito de Pucayacu han sido trazados sobre la base de las Cartas Nacionales del Instituto Geográfico Nacional y, el 10 de diciembre de 2017 se realizaron las primeras elecciones municipales.

Que, siendo un distrito pujante, con centros de salud, instituciones educativas, asi como impulsor de cadenas productivas para el desarrollo económico del distrito y, de acuerdo con lo señalado, es oportuno que el Congreso de la República expresa su saludo y congratulación por conmemorar este 07 de diciembre del presente año, el noveno aniversario de creación política del distrito de Pucayacu, provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco.

**POR TANTO**
**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICO**

**ACUERDA:**

**PRIMERO**: Saludar al Distrito de PUCAYACU, provincia de Leoncio Prado del Departamento de Huánuco, a través de su alcalde SAÚL UTOS CAHUANA, y por su intermedio a su cuerpo de regidores y plana administrativa, por celebrar el 07 de diciembre del 2024, su NOVENO aniversario de creación política.

**SEGUNDO:** Disponer que la presente Moción de saludo se ponga en conocimiento de las autoridades civiles, políticas, militares, educativas y a la población en general del distrito de Pucayacu, ubicado en la provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.

Lima 07 de diciembre de 2024

Atentamente;

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ MORALES Jeny Luz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/12/2024 10:48:27-0500